

¿ES LO MÍSTICO UN PROBLEMA FILOSÓFICO?

Parece haber coincidencia en la afirmación de que lo místico es inefable; es decir, que no se puede expresar por medio del lenguaje, y que no se puede abordar por medio de la razón. No obstante, se ha definido como una experiencia, denominándola de muchas maneras, entre ellas como un *estado de contemplación*, de la cual no se puede dar razón lógicamente; se ha tratado de mostrar, también de muchas maneras, que no cabe un discurso racional para la determinación de aquello que se denomina con el nombre de místico. Así las cosas, el debate ha desembocado en la equivocada conclusión de que lo místico es un problema filosófico precisamente porque no hay claridad sobre lo que se puede pensar por tal concepto. Veo dos problemas en estas formulaciones: Primero, que quienes dicen que lo místico es una experiencia parecen querer decir que lo místico mismo consiste en dicha experiencia sin un objeto o dato real al cual atribuirle este nombre; y segundo, parece que, a la hora de decidir qué clase de experiencia ha de ser, no hay un acuerdo que esclarezca la cuestión. Me propongo con este escrito determinar en qué medida hay razones para sostener que en realidad lo místico es inefable, pero también mostrar cómo si es posible llegar a una comprensión de aquello que llamamos místico; para tal efecto partiré de la base de que a lo místico se llega a través de una experiencia, y trataré de decir qué tipo de experiencia tendría que ser. Parece que incurro en contradicción al querer justificar la inefabilidad de lo místico y a la vez su comprensibilidad por medio de argumentos, pero permítanme continuar hasta el final.

Llamemos experiencia al cúmulo de datos obtenidos por medio de los sentidos. Me incomoda decirlo, pero recuerdo que hay por lo menos cinco de ellos que cumplen con esta función: la vista, el tacto, el oído, el gusto y el olfato. Si esto es así, hay que suponer que quienes dicen que lo místico se trata de una experiencia, afirman que es uno de esos datos, viéndose forzados a decir que es un dato objetivo como los otros, lo cual no creo estén dispuestos a sostener, según lo que de hecho afirman. Por lo que, definir *experiencia* de este modo, no explica nada. Digamos que experiencia consiste en ese mismo cúmulo de datos que obtenemos por medio de los sentidos, pero categorizados y pasados por el filtro del intelecto: *vemos sólo aquello que racionalmente podemos ver*. Así, la experiencia mística ha de ocurrir tan sólo en ese intelecto y no fuera de él, por lo que ha de adscribirse —dicha experiencia mística— a la pura subjetividad. Tal posición está más acorde con lo que quieren decir, pero de este presupuesto derivan que es inefable, lo cual no veo con claridad, o al menos no lo han mostrado en sus escritos, dejándonos en el mismo lugar en que empezamos. Entonces, como tales definiciones clásicas de experiencia se adoptan para entender un acto cognoscitivo, es por ello que, creo yo, se imposibilita la determinación de la experiencia mística y, por ende, la determinación de lo que es lo místico mismo.

Es bien sabido que hay individuos que afirman haber tenido una experiencia mística. La prueba es que existen numerosos escritos de estos personajes donde se intenta mostrar cómo fue lograda y, más o menos, en que consistió. Partiendo de esto, parece evidente concluir que efectivamente se trata de una experiencia, pero de la cual



**HANS
SANABRIA**
Universidad
Nacional



no hay mucho que decir, aunque sí pueda indicarse el camino para acceder a ella. Esta es la razón que me lleva a pensar, como lo expresé arriba, que la manera de llegar a lo místico ha de ser por medio de una experiencia. Veamos entonces qué tipo de experiencia ha de ser la experiencia mística.

Supongamos que pido a uno de los participantes en este debate que me diga qué es una *patena*. Lo más probable es que no sepa decir qué es. Yo, en cambio, que ya he tenido contacto con ese objeto sí sé de qué se trata —pero que yo lo sepa no es relevante para esta cuestión. Supongamos ahora que yo le digo que se trata de un artefacto religioso en forma de plato, con un asa en alguno de sus lados, plano, las más de las veces metálico, que sirve para recoger las migajas del pan ázimo que se reparte en la Eucaristía. Tal vez, al dar la definición de lo que es este objeto, y haciendo algunas asociaciones, el individuo podrá saber a qué me refiero con dicho término aunque en la vida haya visto una. No obstante, sólo cuando asista a una misa y vea aquello a lo que me estaba refiriendo dirá que sabe realmente qué es una patena. Ahora bien, supongamos que le pregunto al mismo individuo qué es lo *místico*; me dirá que es un estado de contemplación del cual no se puede hablar, es decir, inefable. Tal vez, cuando yo logre una tal experiencia diré: —¡ah, ahora sé qué es eso que se llama místico!—, pero con el agravante de que si preguntara al mismo individuo si él ha tenido alguna vez dicha experiencia, me temo que la respuesta será negativa. Entonces, ¿cómo pudo decirme en qué consistía si no ha tenido tal experiencia? La pregunta a la que apunta esto es ¿cómo puedo aceptar una definición de la experiencia mística si yo mismo no he tenido esa experiencia?

Es en este punto en donde se introduce la consideración de lo propiamente místico. Ya se ha mostrado que es inefable. En el ejemplo de la patena se ve que sí puedo decir a qué objeto me estoy refiriendo, y también el tipo de experiencia que me permitió acceder a él; se trata de una experiencia que forma parte de un acto cognoscitivo. Si la experiencia es, o bien los datos de los sentidos o esos mismos datos categorizados por el intelecto, ya no importa, por que en ambos casos hace parte de un acto que tiende al conocimiento. Ahora, si se concede que conocer significa *distinguir*, en la medida en que un sujeto trace las diferencias entre lo que pone de sí en el acto cognoscitivo y lo que no es él, mayor conocimiento habrá del objeto que tiene en frente. Este acto cognoscitivo partirá de la experiencia y terminará con la distinción radical entre el sujeto y el objeto. Como en el caso de lo místico no se puede decir qué es, la conclusión que puedo deducir es que *no* se puede tratar esta cuestión en términos de conocimiento. Y, del mismo modo, se puede pensar que la experiencia que permite acceder a lo místico, al no estar dirigida al conocimiento de un objeto, consistirá en una experiencia bien *sui generis* que forma parte de un acto también muy extraño, y en todo caso, no cognoscitivo.

Si conocer es distinguir y la experiencia mística no hace parte de un acto de conocimiento entonces se puede afirmar que el acto al que está ella dirigida, es un acto en el cual no se produce aquella distinción. Es decir, que no hay una separación de un sujeto por un lado y un objeto por otro (que en la mayoría de los casos se refiere a cuestiones religiosas; llámese objeto aquí a dios, cristo, la virgen, etc.), sino que aparecen totalmente identificados. Tal identificación será la que impida que se tome distancia frente al objeto místico —sea lo que sea— y, así mismo, imposibilite

expresarlo por medio de razones. Tal objeto con razón será llamado **inefable**. La experiencia que logre identificar al sujeto con el objeto, una experiencia que logre esta unidad, sólo podrá alcanzarse por medio de la contemplación. No consiste, repito, en la contemplación que hace un sujeto de un objeto, como en el caso del conocimiento, sino en contemplar la identidad perfecta entre el sujeto mismo y el objeto. Con razón podrá llamarse a esta experiencia un *estado de contemplación* del sujeto.

No necesité tener una experiencia mística para intentar decir en qué podría consistir. Tampoco importó que lo místico se definiera como inefable. Esto indica que sí es posible hablar de lo místico de alguna manera. Que sea claro, cierto, o bien dicho lo que acabo de escribir es dudoso, y yo diría que improbable. Lo verdaderamente importante es intentar asumir filosóficamente cualquier cuestión, por insignificante que parezca, pues sólo así se descubrirán problemas verdaderamente serios. Ya lo dijo Russell en alguna ocasión: “No pretendo otra cosa, puesto que la filosofía no tiene por objeto sino partir de algo tan simple que no parezca digno de mención, para concluir en algo tan paradójico que no haya quien le quiera prestar crédito” (Atomismo Lógico).

